

Establecimiento	ESCUELA LLAIMA	Niveles de Enseñanza	NT2 - 8vo básico	Nombre director(a)	XIMENA AGUAYO ARANEDA
RBD	5578	Horas asignadas a encargado(a)	44		

ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA CONSIDERAR EN EL PGCE

Visión del Establecimiento (Incorpore la visión del establecimiento)	Somos una escuela, en el que todos nuestros estudiantes, desarrollan en plenitud sus potencialidades, preparándose para la vida y contribuyendo a la búsqueda de su felicidad.
Misión del Establecimiento (Incorpore la misión del establecimiento)	Desarrollar un modelo de aprendizajes significativos, que permita la motivación de los estudiantes hacia la construcción de sus propios aprendizajes, generando con esto un proceso educativo intercultural, respetuoso de la diversidad y del medio ambiente
Sellos educativos del Establecimiento (Identifique e incorpore los sellos educativos y aquellos aspectos relevantes que dicen relación con la convivencia escolar)	<p>Una escuela inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una escuela que potencia al estudiante en todos los ámbitos de formación. - Una escuela que vela por la autonomía de sus estudiantes en su proceso de aprendizaje. - Una escuela que promueve la sana convivencia y el respeto por el medio ambiente en todos los estamentos involucrados.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN

Objetivo de la Política Nacional de Convivencia Escolar	"Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa". Orientación: De este objetivo y de las propias necesidades del establecimiento, surgen sus objetivos generales y específicos.
Objetivo general del plan	Generar acciones orientadas al acompañamiento de los distintos estamentos de la comunidad educativa, promoviendo la sana convivencia escolar y el buen trato
Objetivos específicos	<p>Implementar acciones para promover el buen trato</p> <p>Desarrollar estrategias para abordar las situaciones que afectan la sana convivencia apoyo psicosocial a la comunidad</p> <p>Generar estrategias de autocuidado</p> <p style="text-align: right;">Brindar</p>

INDICADOR DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	DIMENSION (IDPS)	ESTANDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO (EID)	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	NIVELES O ESTAMENTOS QUE PARTICIPAN	RECURSOS (ARTICULADO CON PME)	PLAZOS (FECHAS INICIO/TÉRMINO)	RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SEGUIMIENTO/MONITOREO (ver descriptores al final de la planilla)
3.- Participación y formación ciudadana	3.1.- Participación	CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	Diagnóstico de necesidades	Se recogen percepciones y opiniones de los distintos integrantes de la Comunidad Escolar para priorizar actividades relacionadas con las necesidades que se presentaron.	Toda la comunidad educativa	Resultados DIA, formato de diagnóstico	Marzo	Equipo de convivencia escolar - Estudiantes en práctica	Sistematización de datos	Implementada (100%)
2.- Clima de convivencia escolar	2.2.- Ambiente organizado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ CONVIVENCIA/ CONVIVENCIA 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	Actualización y socialización Reglamento interno y protocolos	Se realiza actualización participativa del Reglamento Interno y protocolos, ajustándolos a las normativas.	Toda la comunidad educativa	Normativas	Marzo y Agosto	Encargada de Convivencia Escolar	Actas de reuniones, Reglamento y protocolos actualizados, registros de socialización	Implementación avanzada (75 % a 99%)
3.- Participación y formación ciudadana	3.1.- Participación	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	Activación y gestión de redes.	Reuniones de coordinación y trabajo con redes externas.	Toda la comunidad educativa	Información de redes disponibles	Marzo - Diciembre	Trabajadora Social	Correos electrónicos de invitación a reuniones, registros de entrevista en el caso que corresponda	Implementación avanzada (75 % a 99%)
3.- Participación y formación ciudadana	3.1.- Participación	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA 9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	Coordinación de casos	Reuniones de Comité de Convivencia Escolar 1 al mes. Participación en Consejo de Profesores. Participación de Consejo Escolar según convocatoria.	Representates de los estamentos	Humano	Marzo - Diciembre	Encargada de Convivencia Escolar	Correos de invitación a reuniones, actas.	Implementación avanzada (75 % a 99%)

2.- Clima de convivencia escolar	2.3.- Ambiente seguro	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/CONVIVENCIA 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	Contención emocional	Se realiza contención a estudiantes que presentan descompensación emocional, mediante escucha activa, técnicas de relajación, análisis de la situación, entre otros según sea el caso.	Estudiantes que lo requieren	Humano	Marzo - Diciembre	Equipo psicossocial	Registros de entrevistas	Implementación avanzada (75 % a 99%)
3.- Participación y formación ciudadana	3.1.- Participación	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA 9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	Visitas domiciliarias	Se realizan visitas para contactar a apoderados que no se han contestado por otras vías, para realizar evaluación de la situación familiar y/o seguimiento de la situación socioeconómica.	Familias que lo requieren	Movilización	Marzo - Diciembre	Trabajadora Social	Registros de entrevistas	Implementación avanzada (75 % a 99%)
2.- Clima de convivencia escolar	2.3.- Ambiente seguro	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA /CONVIVENCIA 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Promoción del buen trato y prevención de conductas que afecten la sana convivencia	Se entrega material informativo a la comunidad, mediante redes sociales y talleres presenciales. Se realizan actividades enmarcadas en días conmemorativos como es el día con el bullying, día de derechos humanos, entre otros.	Toda la comunidad educativa	Material fungible	Marzo - Diciembre	Equipo de Convivencia escolar.	Registros de publicación en el caso de informativos, registros de asistencia de talleres, correos de coordinación de la implementación de actividades.	Implementación avanzada (75 % a 99%)
2.- Clima de convivencia escolar	2.1.- Ambiente de respeto	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos	Desarrollo de habilidades socioemocionales	Se implementan talleres enfocados en conductas prosociales y reconocimiento de emociones	Estudiantes	Material fungible	Abril - Noviembre	Equipo psicossocial	Registro de asistencia	Implementación avanzada (75 % a 99%)
4.- Hábitos de vida saludable	4.3.- Hábitos de autocuidado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.4 El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación..	Intervenciones individuales	Dirigido a estudiantes que requieren apoyo individual específico frente a necesidades emocionales o de relación con otros	Estudiantes que lo requieren	Humano	Marzo - Noviembre	Psicólogos	Registros de sesiones	Implementación avanzada (75 % a 99%)
2.- Clima de convivencia escolar	2.2.- Ambiente organizado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos. 7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. 7.7 El equipo directivo y los docentes promueven	Resolución de conflictos	Se realizan mediaciones con los estudiantes involucrados en conflictos y se realiza una reflexión conjunta para evitar nuevos conflictos.	Estudiantes que lo requieren	Humano, Manual de Convivencia Escolar	Marzo - Diciembre	Equipo de Convivencia Escolar. Inspectoría General, profesores	Registros de entrevistas	Implementación avanzada (75 % a 99%)
2.- Clima de convivencia escolar	2.2.- Ambiente organizado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/CONVIVENCIA 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	Aplicación de medidas ante faltas	Ante situaciones tipificadas como faltas en el Reglamento Interno, se aplican las medidas estipuladas en el mismo.	Estudiantes que han cometido faltas	Manual de Convivencia Escolar	Marzo - Diciembre	Equipo de Convivencia Escolar, Inspectoría General, Profesores	Registros de entrevistas	Implementación avanzada (75 % a 99%)
4.- Hábitos de vida saludable	4.3.- Hábitos de autocuidado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	Implementación Plan de prevención del suicidio	Se realizan las acciones presentes en el plan de prevención del suicidio, junto a toda la Comunidad. Se genera activación de redes para apoyar estas acciones	Toda la comunidad educativa	Humano	Abril - Noviembre, según calendarización	Equipo de Convivencia Escolar	Correos o registros de coordinación, registros de asistencia en caso de talleres	Implementación intermedia (50% a 74%)
4.- Hábitos de vida saludable	4.3.- Hábitos de autocuidado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/ FORMACIÓN 7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	Implementación Plan de afectividad, sexualidad y género	Se realizan las acciones presentes en el plan de afectividad, sexualidad y género, principalmente mediante talleres y entrega de material informativo. Se genera activación de redes para la implementación	Estudiantes y apoderados	Humano	Abril - Noviembre	Equipo de Convivencia Escolar	Correos o registros de coordinación, registros de asistencia en caso de talleres. Publicación de informativos	Implementación avanzada (75 % a 99%)

4.- Hábitos de vida saludable	4.3.- Hábitos de autocuidado	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA/CONVIVENCIA 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	Prevención y protección ante vulneración de derechos	Entrega de material informativo a los apoderados sobre habilidades parentales, socialización del protocolo de vulneración de derechos. Se realizan denuncias a las entidades pertinentes	Estudiantes y apoderados	Protocolo de vulneración de derechos	Marzo - Diciembre	Prevención: Equipo de convivencia escolar. Denuncias: Encargada de Convivencia Escolar, Trabajadora Social	Actas, registros, publicaciones, según sea el caso. Informe de denuncia	Implementación avanzada (75 % a 99%)
-------------------------------	------------------------------	---	--	--	--------------------------	--------------------------------------	-------------------	--	---	--------------------------------------

Descriptor columna "SEGUIMIENTO/MONITOREO":

Nivel de ejecución de la acción	No implementada (0%)	Implementación parcial (25% a 49%)	Implementación intermedia (50% a 74%)	Implementación avanzada (75 % a 99%)	Implementada (100%)
Criterio	Corresponde a una acción que no presentó ningún grado de avance (requiere justificación).	Su ejecución quedó con un estado de avance parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas, o no se ha podido continuar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado con relación a fechas programadas, o no se ha podido continuar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo con fechas programadas.	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.

Formato adaptado según documento del Ministerio de Educación. Plan de gestión de la convivencia escolar. Orientaciones para su elaboración y revisión. Octubre 2021